

VISITAS Y CONFERENCIAS

Curso de ampliación cultural

la enseñanza: pues bien, solo cuando disponía en aquella época de 960 grupos escolares con 24 clases cada uno.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 1.—A las tres y cuarenta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

La inspección de Tribunales

El ministro de Gracia y Justicia de uniforme sube a la tribuna dando lectura a un proyecto creando la inspección de Tribunales.

Se entra seguidamente en el

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre concesión de recompensas militares.

También se aprueba la modificación de la ley de 29 de junio de 1921, sobre situación de la casa militar del Rey y comandancia general de Alabarderos.

También se aprueba el proyecto separando el Ayuntamiento de Ayamonte del barrio llamado Puente de la Cruz, agregándolo al municipio de Isla Cristina.

Continúa la discusión del dictamen de la comisión permanente de Cuentas generales del Estado.

El señor Ubierna protesta que se traigan las cuentas de hace quince años.

El señor Quejuna manifiesta que el Tribunal de Cuentas, sólo envía estas a las Cortes cuando encuentra en ellas anomalías y en el caso contrario nada tiene de particular que pasen varios ejercicios sin que vengán al Parlamento.

El señor Ortiga Morejón interpela al Gobierno acerca de la creación y provisión de la cátedra de Psicología experimental.

El ministro de Instrucción pública, le contesta.

Defiende al Consejo de Instrucción pública.

El señor Sánchez y Sánchez, interviene.

Se ocupa de la Autonomía Universitaria.

Afirma que ese proyecto no lo aprobaron las Cámaras.

El señor Royo Villanova entiende que no puede continuar rigiendo la autonomía universitaria, porque se trata de una cuestión económica que aun no está resuelta.

Rectifican todos, contestándose los ministros.

Final

Se efectúa el sorteo de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 1.—Se abre a las tres y media, presidiendo el conde de Bugallal.

El señor Romeo manifiesta, que no puede aprobarse el acta, porque no hay en la Cámara número suficiente de diputados.

Pide que aplazase su aprobación hasta que se vaya a entrar en el orden del día.

El señor Vázquez de Vargas formula un ruego y mientras el señor Romeo abandona el salón de sesiones, un secretario pregunta si se aprueba el acta, haciéndose por sorpresa, sin que haya número suficiente de diputados.

Ruegos y preguntas

El señor Socia se ocupa de los perjuicios que causan las trabas puestas por las disposiciones vigentes, a la compra y venta de barcos mercantes.

El ministro de Fomento ofrece ocuparse del asunto.

El señor Nogués interpela sobre los supuestos atropellos realizados por las autoridades gubernativas y judiciales de Tortosa.

Recuerda que durante varias legislaturas representó el distrito de Tortosa Marcelino Domingo.

En las elecciones provinciales y municipales se usaron de toda clase de medios reprobables para evitar que triunfaran los partidarios de Marcelino Domingo y luego en las de diputados a Cortes que fueron una ficción derrotar a Domingo que contaba con la voluntad de los electores.

Después, anulando las elecciones municipales a los ocho meses.

Afirma que todos estos abusos hicieron que los republicanos, fuesen a engrosar las filas sindicalistas.

Refiere los atropellos de que fueron víctimas los republicanos porque un muchacho arrojó unas piedras al automóvil del señor Martínez Villar, acusándole de asesinato frustrado.

El señor Martínez Villar interrumpe diciendo: Eso es una infamia.

El señor Nogués: Conforme; la infamia es procesal en la forma que se ha hecho actuando de juez de instrucción el municipal.

Pide el nombramiento de un juez especial.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece complacerle.

El señor Martínez Villar acusa a los amigos del señor Nogués de realizar negocios fantásticos en el Ayuntamiento de Tortosa.

El señor Nogués protesta de esas palabras.

El Presidente de la Cámara llama la atención del señor Martínez Villar y le ruega se dirija al Gobierno y no al señor Nogués.

Rectifican ambos

Se suspende el debate.

Orden del día entra en el acta.

Se discute el acta de Alcáiz.

El señor Liado impugna el informe aprobando la proclamación del señor Cervantes en la elección parcial de Alcáiz.

Afirma que el señor Barón contaba con las simpatías de los electores de aquel distrito y que la elección y el escrutinio fueron ilegales.

Entiende que no debe aceptarse la proclamación del señor Cervantes.

El señor Wais apoya la proclamación del señor Cervantes.

Niega que el gobernador civil apoyase la elección de este.

Defiende el informe.

Se aprueba el informe y el dictamen de la comisión de incompatibilidades.

Queda proclamado diputado el señor Cervantes.

Se entra en la discusión de

El proyecto de presupuestos

El señor Prieto combate la partida de 50.000 pesetas para el catálogo industrial.

El señor Nogués impugna la consignación de 3 o 2.000 pesetas para el monumento de las Cortes de Cádiz.

El señor Lequerica le contesta.

Queda aprobado el capítulo.

También se aprueba una partida de treinta mil pesetas para el bronce de la estatua que se erigirá en Santiago a Montero Ríos.

Se discute el presupuesto de Estado.

El señor Martínez Campos apoya un voto particular.

El señor Wais le contesta, siendo rechazado.

El señor Romeo pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón para ver si el acuerdo es válido.

El presidente de la Cámara declara que el acuerdo es válido con el voto de setenta diputados.

El señor Aunós consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Lequerica, le contesta.

Rectifican ambos y se levanta la sesión a las ocho y media.

Notas parlamentarias

Proyectos de Gracia y Justicia

Madrid 1.—El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado un proyecto reformando la ley provincial de justicia y confiriendo a la junta central facultades del orden disciplinario que hasta ahora eran del Tribunal Supremo, e incorporándole el decreto de 1915 sobre jubilación forzosa.

Otro proyecto modifica el párrafo segundo del artículo 57 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial en el sentido de centralizar en Madrid las oposiciones a plazas de vicesecretario de Audiencia.

Una pensión

Madrid 1.—La Comisión de Hacienda se reunió hoy informándose favorablemente la pensión a la viuda del teniente coronel Barrera.

La comisión de Presupuestos

Madrid 1.—La comisión de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde, comenzando el examen del presupuesto de guerra.

Por unanimidad se acordó no dar dictamen mientras que el ministro de la Guerra no explique la partida que figura en él de 30 millones para aumento de sueldos.

Parece que el ministro no está dispuesto a dar explicaciones, por entender que no es procedente entregar a la publicidad la mencionada dotación.

La tarde en el Congreso. Lo que dice Olaguer

Madrid 1.—A primera hora de la tarde la concurrencia en el Congreso era escasa.

La representación del Gobierno casi era más nutrida que la de los diputados.

Uno de los primeros ministros que llegaron a la Cámara popular, fue el general Olaguer, el que manifestó a los periodistas que iba dispuesto a contestar a la pregunta del señor Saradell.

Confirmando que se habían nombrado jueces especiales para entender en el asunto Riquelme-Sanjujo y Berenguer.

Agregó, que el capitán general no le había notificado todavía los nombramientos, aunque no tiene obligación de hacerlo.

Se lamenta de que la prensa concediera preferente atención a los incidentes militares para atacar al Gobierno.

Si hay faltas—agregó—se castigarán, incluso instruyendo sumaria.

La cuestión militar

Madrid 1.—Los incidentes militares fueron el tema de todas las conversaciones en ambas Cámaras.

Algunos políticos hacían resaltar que el ministro de la guerra no había defendido a las juntas atacadas violentamente por el general Luque.

Se ha llegado a decir que aunque el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo estaban dispuestos a disolver las comisiones informativas, son tantos los inconvenientes que se oponen a ello, que es imposible hacerlo.

El juez especial que entenderá en la cuestión Riquelme-Sanjujo, será un Consejero del Supremo de Guerra y en

Las sesiones extraordinarias

Madrid 1.—El señor Sánchez Guerra continúa sus conferencias con los jefes de las delegaciones de la habilitación de aprobas y horas extraordinarias para la ejecución de los proyectos pendientes.

Varias delegaciones han mostrado su deseo de que las sesiones de la mañana se dediquen a la discusión de los presupuestos y las de la tarde a la reforma comercial y proyecto ferroviario.

Política

El día del Presidente

Madrid 1.—El jefe del Gobierno al recibir al medio día a los periodistas, les manifestó que al despachar con el Rey había sometido a su firma un decreto nombrando inspector general de primera enseñanza al señor Serran y otro creando un nuevo libro para el registro especial de la familia real.

El presidente del Consejo recibió la visita de los exministros señores Andrade y conde de San Luis y la de el exdirector general de Comunicaciones conde de Colombia.

La Lotería

Madrid 1.—En el sorteo verificado hoy, salieron premiados los siguientes números:

Primero

10522 con 100.000 pesetas, en Bañeza, Córdoba y Málaga.

Segundo

31378 con 60.000 pesetas, en Sevilla.

Tercero

33523 con 20.000 pesetas, en Valencia, Jumilla, Noya y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

16576 2430 14702 2895 2436 28270 26103 15087 16885 31739 28830 8880 19489 30645 27980

Palatinas

El estado de la exemperatriz

Madrid 1.—Continúa en buen estado la exemperatriz Zita, asistida por el doctor húngaro de su séquito.

La criatura es una hermosa niña.

La reina doña María Cristina, acompañada de su dama la marquesa de Moeztuma, estuvo en el Palacio del Pardo gran parte del día acompañando a la augusta paciente.

También estuvieron en el citado Palacio el Rey y las demás personas de la real familia.

El bautizo del nuevo archiduque es seguro que tendrá lugar en el alcázar de Madrid apadrinándolo los Reyes.

Audiencia regia. El problema sanitario en España

Madrid 1.—Esta mañana recibió el Monarca a una comisión de médicos españoles presidida por el doctor Verdes Montenegro, que habló con don Alfonso del problema sanitario que tanto debe preocupar a los gobiernos.

Los comisionados ofrecieron al Rey la presidencia del Patronato del primer Congreso Nacional de reorganización sanitaria.

El Monarca aceptó el ofrecimiento del Patronato de médicos, deseando los muchos éxitos y exultaciones para que velen por la sanidad que es velar por España.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	10
Amortizable 4 por 100	69	00
Amortizable 5 por 100	64	40
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	00
Tesoro 5 por 100	600	00
Tesoro 4 75 por 100	600	00
Banco Hipotecario	600	00
Banco de España	544	01
Banco Español de Crédito	600	30
Banco Hispano Americano	600	00
Azucareras: Preferentes.	60	00
Ordinarias.	60	00
Acciones Tabacos	600	00
Ferrocarriles del Norte	600	00
de Madrid Zaragoza y Alicante	600	00
FRANCOS	58	00
LIBRAS ESTERLINAS	28	27
Marcos.	2	50
Dólares.	6	37
Liras.	00	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 1.—En la sesión de Bolsa de hoy comenzaron a realizarse los fondos públicos con firmeza, pero al cerrar más bien marcaban flojedad, quedando la partida del interior a 69'10.

Las cédulas hipotecarias están sostenidas y repiten sus precios anteriores.

De las acciones bancarias solo se cotizan las del Banco de España y el Río de la Plata cediendo las primeras un entero sin variar las segundas.

En los industriales se destacan los Ferrocarriles que ganan un punto los Alicantinos.

Los Nortes cierran a 312.

La moneda extranjera sin orientación.

Los francos cierran otro en alza de 25 céntimos, las libras ganan 9, los dólares medio, los marcos 5 y las liras cedon 25.

Miscelánea

El Colegio de Abogados

Madrid 1.—Por unanimidad han sido elegidos presidente del Colegio de Abogados de Madrid el señor Bergamín, secretario don Alfonso Cabello y tesorero don José Guimón.

El conflicto de Asturias

Madrid 1.—Esta mañana conferencia con los patronos mineros con el ministro del Trabajo entregándole las contraproposiciones por ellos acordadas.

Proponen se impida la importación de carbón extranjero hasta tanto no se descongestionen los depósitos nacionales, garantizando que dicho combustible no sufrirá alteración de precio.

Prórroga de la prima de 5 pesetas por tonelada en régimen de cabotaje.

Restablecimiento de la exención del impuesto de tres por ciento para los productos procedentes de las minas.

En cuanto a la reducción de los jornales, están conformes en que solo sea del cinco por ciento con algunas limitaciones.

Como el Gobierno se ve en la imposibilidad de prohibir la importación del carbón extranjero y los patronos consideran esto como la base de las negociaciones se teme que no pueda solucionarse el conflicto.

Los obreros aunque no han dado contestación oficial se cree que están dispuestos a aceptar el informe de los técnicos.

Al conocer las proposiciones, los patronos mineros dieron por rotas las negociaciones disponiéndose a regresar a Asturias.

A ruegos del ministro del Trabajo aplazaron su viaje.

El Rey a Barcelona

Madrid 1.—El señor Sánchez Guerra confirmó hoy que el lunes marchará a Barcelona el Monarca para visitar las exposiciones eléctricas y de automóviles y las obras del Palacio Real que se construye en dicha ciudad.

Este viaje tendrá carácter de particular y durará dos días.

El jefe del Gobierno acompañará al Soberano.

Accidentes en las carreras de caballos

Madrid 1.—En las carreras de caballos celebradas esta tarde, resultaron heridos a consecuencia de caídas los jockeys Felji y Romero.

El primero resultó con fractura de la clavícula derecha y Romero con contusión visceral, que le interesaba el pulmón.

Ambos han sido sacramento.

La medalla de honor para Chicharro

Madrid 1.—A las cinco de la tarde se reunió el jurado de la exposición de Bellas Artes para deliberar y conceder la medalla de honor.

Presidió el Director general de Bellas Artes al que acompañaban los señores Narina, Huertas, Benlliure y Maura.

A las siete y media terminó el escrutinio y de ciento cuarenta y cinco votos que había en la urna, ciento treinta y tres eran a favor de Chicharro.

Al conocerse el resultado de la votación, el público aclamó al artista que se encontraba en la sala.

Los demás obtuvieron los siguientes votos: Vázquez Díaz un voto, Moreno Carbonero tres y Amazagasti uno; Joaquín Mir uno, Sotomayor uno, Gonzalo Bilbao dos y tres papeletas en blanco.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 1.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El alto comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio que en Ceuta y Tetuán se ha efectuado un convoy de 400 mulos a Draa-el-Asef sin novedad.

En Larache, en el sector de Beni Aros se ha hecho el relevo de las fuerzas que guarnecen las posiciones de Ben-Zina de Beni Isef, sin novedad.

En el territorio de Melilla, según comunica el comandante general, la constitución del contingente enemigo en el sector del Ker no ha sufrido variación, pues no llegaron los refuerzos que se esperaban.

Unicamente han sido incrementadas las guardias de Uardana con nucleos de Beni Urriaguely Beni Uliet, y parece tener el propósito de atacar algunas posiciones avanzadas de Beni Said, recomendándose por los informadores que se adopten extremadas precauciones.

A consecuencia del bombardeo de la batería de Dar Quebdani los rebeldes tuvieron siete muertos y ocho heridos, retirándose con algunas bajas los que hostilizaron el frente de Beni Said.

Los intensos bombardeos que se vienen efectuando sobre Tarfessit y Beni Uliet han causado varios incendios en el campo, ignorándose hasta ahora el número de bajas causadas al enemigo.

En el sector del Muiyya continúan presentándose nucleos de cábilas de M'Talza.

En la oficina de Dar-Drius se observa buena disposición en la mayor parte de los jefes, pues no obstante haberse tratado de obligarlos por elementos revolucionarios de la mayoría de las cábilas insumisas, no se ha conseguido que organicen una harca.

En el Peñón escaso fuego de fusil.

En Alhucemas sin novedad.

Unicamente han sido incrementadas las guardias de Uardana con nucleos de Beni Urriaguely Beni Uliet, y parece tener el propósito de atacar algunas posiciones avanzadas de Beni Said, recomendándose por los informadores que se adopten extremadas precauciones.

A consecuencia del bombardeo de la batería de Dar Quebdani los rebeldes tuvieron siete muertos y ocho heridos, retirándose con algunas bajas los que hostilizaron el frente de Beni Said.

Los intensos bombardeos que se vienen efectuando sobre Tarfessit y Beni Uliet han causado varios incendios en el campo, ignorándose hasta ahora el número de bajas causadas al enemigo.

En el sector del Muiyya continúan presentándose nucleos de cábilas de M'Talza.

En la oficina de Dar-Drius se observa buena disposición en la mayor parte de los jefes, pues no obstante haberse tratado de obligarlos por elementos revolucionarios de la mayoría de las cábilas insumisas, no se ha conseguido que organicen una harca.

En el Peñón escaso fuego de fusil.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

En Alhucemas sin novedad.

TRIBUNALES PARA NIÑOS

Preparación primordial de los delegados

Parece una perogrullada la frase vulgar de que «el niño de hoy es el hombre de mañana» pero los hechos demuestran que la generación presente es responsable de la futura en su moralidad e inteligencia, pues según ahora se siembre, luego se recogerá el fruto.

Buena prueba de ello, es la influencia religiosa o moral sobre la niñez en cada una de las distintas naciones. Según datos estadísticos de la Criminalidad precoz en Alemania el año 1898 fueron condenados 47.975 menores y en Francia en 1908, 33.619, mientras que en España nunca llegaron a 1.000 los menores sujetos a proceso y de esperar es que con el funcionamiento de los Tribunales para niños, la delincuencia infantil será sensiblemente disminuida.

Es necesario que para el buen funcionamiento de los Tribunales para niños en España, los delegados, que constituyen la piedra fundamental de esta organización, tomen con cariño y desinterés su cometido.

Para ello es preciso, que estos delegados hagan un minucioso y detallado estudio de los menores a quienes han de vigilar y de los padres o personas encargadas de su crianza, a fin de que el juez del Tribunal de niños, pueda conocer exactamente el historial y antecedentes de educación, clase de vida y oficio a que éstos se dedican; como así mismo hasta qué punto en ellos pueda influir las creencias, espectáculos, etcétera, pues es muy de tener en cuenta que una gran mayoría de los niños de lincentes en España, son ajenos por completo a toda idea religiosa.

Misión de los delegados ha de ser también, evitar en cuanto sea posible, que los menores delincuentes, al ser de tenidos ingresen en los infectos calabozos de las Comisarias, debiendo pasar directamente a la acción del Tribunal de niños.

Claro es que para que los delegados puedan cumplir bien este cometido han de limitarse al número de menores que han de vigilar y a ser posible que estos vivan en el mismo distrito del delegado; para tener así una constante acción inspectora sobre ellos y sus familias.

Estos datos son de gran interés para el Tribunal y suma eficacia para el menor delincuente, pues de este modo podría atenuarse la pena por su buen comportamiento, o bien recluírse por más tiempo en establecimiento adecuado por serle necesario más intenso o durable tratamiento correccional.

Como en toda obra social, se necesitan personas preparadas que honradamente cumplan su misión. Para llevar a la práctica la noble iniciativa de los Tribunales para niños, debe antes buscarse el elemento personal que sirva de sólida garantía para su desarrollo.

ENRIQUE PINA

Casos y cosas

Una antropófaga

En la calle de San Ildefonso Baja vieron ayer tarde a las manos, María Santiago Cortés, de 24 años, y una vecina conocida por Basilia.

Esta última, a falta de otras armas más contundentes, la emprendió a mordiscos con su contraria, causándole dos heridas en el brazo derecho.

María fue conducida al hospital de San Juan de Dios, donde se le asistió convenientemente.

Escandaloso

Por la guardia municipal fue ayer detenido Diego Flores Ortiz, por promover escándalo en estado de embriaguez.

Cartera que vuela

Mariano Rubio Alvarez, de 63 años, de Laroles, denunció en la Comisaría que estando trabajando en el portal de la casa núm. 8 de la calle del Hornillo, cogió la americana en el cerrojo de la puerta y al ir a recogerla, notó que le habían sustraído la cartera en la que guardaba un billete de 50 pesetas y documentos de interés y de valor, sospechando que los autores del robo habían sido Eugenio Molina Escudero y Miguel Sánchez García.

Un herido

Anoche a las doce, Antonio Morales César, de 19 años, fue agredido con una llave por un individuo conocido por el hijo de Perete.

Resultó con una herida en la región parietal de pronóstico reservado, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Notas taurinas

La novillada del domingo

Mañana de cinco a siete, estarán de manifiesto en los corrales de esta plaza los seis magníficos novillos que se jugarán en nuestro circo el próximo domingo día 4 por los valientes y jóvenes novilleros, Luis Mera, Victoriano Villodres y Manuel Díaz «Torero».

La resaca del ganado es la siguiente: Alguacil, número 92 negro, Corredor, número 94 cárdeno, Africano, número 19 negro, Curioso, número 90 negro, Rorrito, número 49 castaño oscuro, y Saleroso, número 97 negro. Todos oien puestos y en superior estado de carnes.

El sorteo para las entradas del Corpus se hará entre el cuarto y quinto novillo y de nuevo se encarga al público conserve el resguardo con el número.

Las corridas del Corpus

El cartel en definitiva para nuestras remembradas corridas de Feria ha quedado ultimado en la siguiente forma:

Día 15 de Junio. Corpus Cristi.—Seis hermosos toros del reputado ganadero señor de Pablo Romero para los aficionados matadores Juan Luis de La Rosa, Manuel Jiménez Chicuelo y Manuel García (Maestros).

Día 16 de Junio. Seis bravos toros del afamado ganadero Excmo Sr. Marqués de Villamarta para los valientes matadores Manuel Jiménez Chicuelo, Juan Antón Nacional II y Pablo Lalande.

Todos del abono de Madrid. Día 25 de Junio. Gran corrida de 6 novillos del reputado ganadero don Genaro López Quijano para los valientes novilleros Fausto Barajas, Rosario Olmos y Luis Fuentes Bejarano.

NOTAS DEPORTIVAS

Campeonato Tennis

Habiendo terminado el plazo de admisión de inscripciones para el campeonato y concurso que con motivo de las fiestas del Smo. Corpus Cristi se han de celebrar este año organizado por la Sociedad «Tennis Granada» podemos anticipar a los aficionados a este deporte que según las noticias que hasta nosotros han llegado, los partidos han de resultar animadísimo, pues sabemos que entre los jugadores inscriptos tanto señorías como caballeros, los hay de reconocido mérito.

Si a esto unimos el entusiasmo que todos los socios muestran por dar brillantez a los partidos, anunciados auguramos un verdadero éxito a tan simpática Sociedad Tennis Granada.

Oportunamente daremos a conocer el orden en que dichos partidos han de celebrarse y el nombre de los jugadores que en ellos tomen parte.

Nuestros Excmos. Ayuntamiento y Diputación así como algunos particulares han ofrecido premios para estos concursos.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don Manuel Serrano, don Rafael Manzana, don Manuel M. Victoria, don Joaquín Torrente, don Francisco Fuga, don Ricardo Fuchel, don Pedro Delgado, don José Villanova, don Joaquín Giménez, don Vicente Alonso, don Fabián Fuentes y señor Depositario pagador de Hacienda.

EN COLOMERA

Fiesta religiosa

Con gran solemnidad se ha celebrado la Comunion general en la escuela núm. 2, dirigida por la joven y culta maestra, señorita Carmen Fernández Bernedo.

La iglesia encontrábase adornada y profusamente iluminada. Después de recibir las niñas a Jesús Sacramentado, dirigió la palabra el señor Cura párroco, quien con breves y elocuentes palabras supo inculcar a las pequeñas el fin que se proponía. Entonáronse sentidos cantos y además les fue inculcado el bendito escapulario de la Santísima Virgen del Carmen.

Después fueron obsequiadas espléndidamente.

Por la tarde, como era feliz remate a tan hermosa fiesta, honraron a la Inmaculada Concepción con flores y versos. Hicieron las delicias de los feligreses que llenaban el templo, las más pequeñas por su gracia y ademanes.

Reciba la maestra, alma y vida de esa fiesta, nuestra más sincera enhorabuena por su fecunda actuación en la escuela de su pueblo.

Publicaciones

De la meritisima publicación «Episodios de la Guerra Europea» que con tanto éxito edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, y escribe el pulcro periodista don Juan Pérez Carrasco, hemos recibido los cuadernos 139 y 140, en los que se va siguiendo el desarrollo de la campaña naval, insertándose las opiniones que la misma merece a los hombres más eminentes de las naciones beligerantes: Va intercalada en el cuaderno 140 una bonita lámina presentando una enfermera de la Cruz Roja italiana cuidando a un herido.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por la modestidad de su precio (30 céntimos cuaderno) como por su buena presentación y veracidad en los relatos.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en la casa editorial Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 a 144, Barcelona.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don José Iglesias Martínez.

Imaginería: Comandante de infantería don Emilio Iturriga Latimer.

Hospital y provisiones: El 6.º capitán de infantería, don José Magaña Marín.

De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Revista de Mercados

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha:

Precios de los granos por quintales métricos: trigo, 51 pesetas.

Quintales métricos, vendidos en el día de ayer, 18.

Existencia del día anterior, 183; entrada hoy, 029; total, 214; vendido, 18; quedan 196.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 22.50 pesetas.

Harinas.—Como fiel reflejo de la situación del trigo, la de las harinas es muy difícil; las demandas están limitadas a lo puramente indispensable, y aún menos, a la mayoría de las fábricas disponen de abundantes existencias.

Valladolid ofrece los 100 kilos: harina selecta, a 62 pesetas; buenas, a 57; corrientes, 55.

En Peñaranda se cede la arboza de 33 a 37 reales, según clase; en Herrera de la Sierra, a 30.

Tarragona cotiza: harinas fuerza, a 70 pesetas los 100 kilos; extra blanca, a 60; tercera, a 53.

En Zaragoza es también poco activa la demanda de harinas e importantes las existencias.

Los precios oscilan para la exportación entre 63 y 70 pesetas, y entre 60 y 67 pesetas para el consumo de la plaza. Las fuertes se pagan de 64 a 65 pesetas, de 61 a 62 las clases blancas; las segundas, de 50 a 51 pesetas, y las terceras para piosos de 44 a 45 pesetas.

Santander cotiza: extra superior, de 63.50 a 64 pesetas los 100 kilos; inferior, de 57.50 a 58.

La plaza de Barcelona no ofrece variación.

Sección judicial

Licencia.—Se han concedido 30 días de licencia: Presidente de la Audiencia provincial, don Antonio Abella Rodríguez.

Nombramientos.—La Sala de Gobierno de este Tribunal en sesión de 6 de Mayo último, acordó los siguientes nombramientos:

Juez municipal propietario de Moclin, a don Leovigildo Lucena Cárdenas.

Idem, idem de Restabal, a don Agustín Muñoz González.

Idem, idem de Santafé, a don Luis Nazario Ortiz Morata.

Idem, idem de Cúllar Baza, a don Sandoval López López.

Idem, idem de Gabia Grande, a don Félix García Torres.

Idem, idem de Nigüelas, a don Fernando Fernández Torres.

Fiscal municipal propietario de Buzquitar, a don José Barbero Alvarez.

Idem, idem de Gualchos, a don Francisco Rivas Blanco.

Idem, idem de Gabia Grande, a don Francisco López Jiménez.

Idem, idem de Ferrera, a don Antonio José Gómez Gómez.

Solicitud.—Don Pedro Ruiz Ramos, ha solicitado se le nombre juez municipal suplente de Arenas del Rey, en el cuatrienio de 1922-23.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—Francisca de Rus, con la Sociedad «La Portilla», sobre accidente del trabajo.

Abogado, señor Escobar; procuradores, señores Sabatell y Navarro; secretario, señor Pardo.

Idem, idem.—Juzgado de Almazán, con la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo.

Abogados, señores Escobar y Martos de la Fuente; procuradores, señores Cano y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Rafael Martínez Rienda, por homicidio.

Tribunal del jurado.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Francisco Romero Vázquez, por violación.—Abogados, señores Morenilla y Tello; procuradores, señores Cano y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sección religiosa.—Viernes 2 de Junio de 1922.

Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral.—Oficio y misa de la Feria sexta después de la Octava de la Ascensión: Semi doble, Color blanco. Todo excepto lo que tiene propio es de la Dominica infraoctava de la Ascensión, novena lección de los Santos Mártires Marcelino y compañeros y conmemoración y en la sexta tercera Oración.

Joncadas. No se dice Credo. Prefacio de la Asunción. Vísperas de la Feria o sea de la Dominica infraoctava.

San Erasmo, obispo

Fuó Obispo de Formies, en Italia, siendo emperadores Diocleciano y Maximiano.

Afirmar los historiadores que sufrió horrible martirio y según Lacaze, los marineros del Mediterráneo, invocan a San Erasmo contra las tempestades y peligros del mar, bajo los nombres de Sant Elmo (de aquí San Telmo).

Murió hacia el año 304.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la convencional cantada.

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la convencional cantada.

Hoy y mañana en la Magdalena.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.

Oración a las siete y media de la mañana.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de culto.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios.

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, se celebra una novena que dió principio el día 28.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, expuesto Su Divina Majestad y rezado el Santo Rosario, se cantará la Letanía a continuación el Sermón, Ejercicio de la Novena, Salve y Reserva.

Los sermones de la Novena estarán a cargo del R. P. Sordo, redentorista.

A todos los actos de la Novena asistirá la capilla de música, de don Julio Vidal.

En la Magdalena.

En esta parroquia dió principio el día 1 de Junio a las cinco y media de la tarde, una solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús.

Los días 2, 3, 4, 7, 8 y 9 predica el párroco don Enrique Bermejo Alemán y los días 5 y 6 el R. P. Eusebio de Rebollos, vicario del Convento de Capuchinos.

El día 4 será la función principal.

En los mismos días se celebrará la novena de San Antonio de Padua.

En los Hospitalicos.

El día 3 comenzará en la residencia de los Agustinos una solemne novena al Santísimo Sacramento.

Todos los días habrá misas a las diez con exposición de S. D. M. y a las seis Rosario y Sermón.

La última noche será la procesión del Santísimo, por el interior de la iglesia con asistencia de las asociaciones agustinianas.

¡MUJER!
BELLEZA. PLACERES.
ILUSIÓN...

SELLO YER
SALUD. ALEGRIA.
BIENESTAR...

Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

LA LAMPARA DE MAYOR RENDIMIENTO CONOCIDO

De venta: **EDUARDO CERVERA**
GRANADA-REYES CATÓLICOS, 37

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo
Arados marca «LEYVA»

Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza. EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio
JUAN LEYVA.--Mesones, 3 y 5. Granada

El flujo y enfermedades de la matriz
SEÑORAS: se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS
CAMISERO DE MADRID CASA MOYA

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela de Granada, su nuevo establecimiento en Madrid, Carrera San Jerónimo, número 15.

Esta casa hoy sin duda en su artículo es la mejor surtida y de más gusto de Madrid.

El camisero de la casa Albano García se encuentra en Granada, quien viene a visitar a sus clientes, se hospeda en el hotel Suizo, donde expone una extensa colección en telas para camisas y otros artículos de novedad para la presente temporada.

Casa especial en camisas a medida
CASA MOYA Príncipe, 11 y Carrera San Jerónimo, 15 MADRID

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17.50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Consulta Médico-Quirúrgica
Enfermedades de la Infancia
Doctor Duarte-Salcedo

Diplomado en Puricultura en la Facultad de Medicina de París
De 4 a 6 Gran Vía, 38

Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTIRABICA Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6

Dr. Simancas Senan
Enfermedades de garganta, nariz y oídos
RAYOR X
Consultas de 4 a 6
Paseo de la Bomba, 7

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS
De 3 a 5
Méndez Núñez, número 23, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

